

canos, canal precioso por donde á este suelo descienden las bendiciones celestiales: sea así, Madre del pueblo mexicano, de este pueblo piadoso que hoy te ofrece, te consagra su corazón en prenda de su gratitud. Acéptalo, Clementísima Virgen, y con él acepta también el homenaje humilde de la Provincia de San Alberto, de tus hijos los Carmelitas, que me ha elegido por su intérprete, para que á su nombre te honre, te alabe y glorifique. Yo lo hago con todo el entusiasmo de un hijo que te ama con ternura, y en medio de tu pueblo te aclamo feliz y bienaventurada, te predico con los ángeles y los arcángeles, con los patriarcas y profetas, con todos los santos de ambos testamentos, Madre del Redentor, Reina del cielo y de la tierra, merecedora de todo elogio y alabanza; te confieso nuestra salud y nuestra vida, nuestra paz y nuestro descanso, el honor de nuestra nación, la gloria y alegría de nuestro pueblo: y espero con fe viva que continuamente serás nuestra intercesora y abogada; que tú serás la escala mística por donde subamos al cielo á mirar cara á cara á *Jesus, fruto bendito de tu vientre*, y allí, rodeados de los resplandores de los santos, agradeciendo la parte activa que has tomado en nuestra santificación y glorificación, cantemos á honor tuyo aquellas palabras de la Iglesia: *¡O Clemens, ó pia, ó Dulcis Virgo Marial.—* AMEN.

ORACION

A

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

COMPUESTA POR EL

ILLMO. SR. D. FRANCISCO ANTONIO DE LORENZANA

ARZOBISPO DE MEXICO

Non fecit taliter omni nationi.

Con ninguna nación hizo tal cosa.

Psalm. 147, v. 20.

I

Portentosa señal vió San Juan en el cielo (1), y no menos prodigiosa se nos ha aparecido en la tierra y en este templo elegido y santificado por Dios, para que permanezca en él siempre su nombre, y mirarle con especial protección (2). Se dignó la Señora de venir á la tierra á libertarla del yugo de su cautividad (3). En invierno han aparecido rosas en los cerros más asperos é infructíferos (4); y á la Señora que gobierna todas las estaciones,

(1) Signum magnum apparuit in celo. Apocal., XII, 1.

(2) Elegi, et sanctificavi locum istum, ut sit nomen meum ibi. Paralip., VII, v. 16.

(3) Eduxi vos de domo servitutis. Judic., 6.

(4) Flores apparuerunt in terra nostra. Cant. II, 12.

la rodean en la más árida las flores y lirios, como si fuera en primavera (1). Celebramos hoy un favor divino y tan especial hecho á los americanos, que no se lee igual á otra nacion: Levantad, pues, los ojos, y mirad todo este respetuoso congreso de su Real Senado, cabildos y nobleza, todos se han juntado, todos han venido á dar gracias á Maria Santísima. Los naturales, hijos de esta gran Reina, han venido de lejos, y las indias están á su lado como sus sirvientas (2).

Festejamos un milagro pasado, y otro en su conservación y permanencia. Aplaudimos la aparicion de Nuestra Señora á un indio feliz, y nosotros no nos contamos por menos dichosos en subsistir sin decadencia la misma Imágen, ver continuado el milagro y comprobado en si mismo; no transeunte, sino permanente, no sólo acreditado con la fe y tradicion constante, sino escrito en las tablas de nuestros corazones (3).

Desahoguemos el pecho; no suspendamos más vuestra atención; renovemos la memoria de la festividad presente; oíd, pues, todas las gentes lo que voy á referir; percibid bien el suceso todos los que habitais en el mundo (4).

Diez años y cuatro meses despues de la conquista de esta imperial ciudad, año de 1531, se apareció la Reina de los ángeles, el dia 9 de Diciembre, sábado consagrado á su culto, á un venturoso y sencillo indio Juan Diego, casado con Maria Lucía, natural de Cuautlan, en el cerro de Tepeyacac (5), inmediato á este suntuoso edificio, por tres veces: la primera le llamó con estas tier-

(1) Et sicut dies verni circumdabant eam flores rosarum, et lilia convallium. In offic. B. Mariæ V.

(2) Leva in circuitu oculos tuos, et vide: omnes isti congregati sunt, venerunt tibi; filii tui de longe venient, et filiae tue de latere surgent. Isai. cap. LX.

(3) Non in tabulis lapideis, sed in tabulis cordis carnalibus. II Ad Corint., 3.

(4) Audite hec omnes gentes, auribus percipite omnes, qui habitatis orbem. Psal. 48, v. 1.

(5) Tepeyacac, quiere decir, *punta ó nariz del cerro*.

nas palabras: *Nopiltzin Juan, cámpa tianh?* (1) *Hijo Juan ¿á dónde vas?* expresion de amorosa Madre para un hijo, que iba á el barrio de Tlatelolco á aprender la doctrina cristiana de los religiosos del gran Padre San Francisco, y á instruirse en la verdadera religion, y le dió un recado para el obispo (2) D. Fr. Juan de Zumárraga, á fin de que en este sitio se la diese culto.

El día 10 del mismo mes, al pasar el mismo venerable indio por este sitio, le volvió á llamar nuestra Señora, y preguntado sobre la respuesta del Obispo, respondió, que no se le habia dado entrada por el *hucy teopiaqui*, ó sacerdote grande, á lo que la Virgen Santísima le dijo: *Le darás otro recado de mi parte: que Yo, Maria Virgen, Madre de Dios, soy la que allá te envío Yo, la Virgen, Yo, la Madre de Dios la que te envío, pues este mensaje es parecido á el que Dios dió á Moysés: El que es, me envia á vos (3).* Cumplió el indio el encargo, no se le dió crédito enteramente, aunque el venerable Sr. Zumárraga conferenciaba en su interior el misterio, y guardaba las palabras (4) como reservó Maria Santísima, las que oyó á el profeta Simeon.

Tercera vez se le apareció Nuestra Señora al indio, para más afirmarle en el prodigio; ni es justo admirarse de que el señor Obispo no le creyese luego, porque la Iglesia nuestra madre nos manda examinar con gran corlura y espacio semejantes relaciones, entre las cuales, por una verdadera, no es licito dar acenso á muchas falsas, y aunque la mano de Dios no se ha abreviado ni estrechado, ignoramos sus altísimos secretos, (5) y para ase-

(1) Se pone en idioma mexicano, porque en este contestan los autores haber hablado Maria Santísima á el indio, y es muy conforme que se acomodase á su lengua.

(2) El Sr. Zumárraga, estaba aun sin consagrarse, no era aun Arzobispo y tenia el título de Obispo Carolense.

(3) Qui est, misit me ad vos. Exod., III, v. 14.

(4) Conservabat verba hac conferens in corde suo. Lucas, cap. II, v. 19.

(5) Et Judicia sua non manifestavit eis. Psalm. 147, versículo último.

gurarse el Sr. Zumárraga de la voluntad divina, con prudencia encargó al indio que pidiese á la Señora alguna señal ó prenda de su agrado.

Llegó el día 12 Juan Diego al mismo sitio (1); satisfizo al encargo del Obispo, y luego la Reina celestial le mandó que cogiese rosas y flores en este cerro, cosa tan irregular por su aridez en todas estaciones: púsolas en las manos de nuestra Señora, y ésta se las dió al indio para que sirvieran de señal y prenda al Obispo: alegre el mensajero, envolvió en su tilma las flores y partió gozoso á las Casas Episcopales, que segun tradicion estaban donde hoy el Hospital del Amor de Dios (2): entraron recado á el Obispo, que luego concedió licencia: desenvuelve Juan Diego su tilma á el mismo tiempo que daba el recado, y entónces ¡oh maravilla! pasmaos todos (3), entónces apareció estampada en la tilma esta señal de señales, esta Flor reina de todas (4), este asombro de todos los pintores, esta mariposa con el color de las flores, y esta Sagrada Imágen, que el Opispo colocó en su oratorio, y despues en una capilla que construyó magnífica para aquellos tiempos (5).

En esta sazón recobró la salud un tío de Juan Diego, que se llamaba Juan Bernardino, estaba enfermo gravemente de cocolixtli ó tabardillo, y la misma Reina del cielo se le apareció, diciendo que la Imágen se habia de llamar *Santa Maria Virgen de Guadalupe*. Todo fué misterioso como el nacimiento de San Juan; y aunque en es-

(1) Esta aparicion, segun las antiguas relaciones, fué junto á un árbol que llaman los naturales *Quacahuatl*, que es lo mismo que árbol de telas de araña.

(2) Otros dicen que entónces vivia el Sr. Zumárraga en las casas de D. Juan de Castilla, que hoy son de los Condes de Santiago, hacia la calle de los Donceles.

(3) Admiramini, et obstupescite: quia opus factum est in diebus vestris, quod nemo credet, cum narrabitur. Habac. cap. I, v. 5.

(4) Quasi Flos Rosarum in diebus vernis. Eccles. L, v. 8.

(5) El Br. Miguel Sánchez en su pincel de Guadalupe asegura que esta primera Hermita se acabó en quince dias, y que se llevó á ella la Santa Imágen en solemne procesion, Martes, segundo dia de la Natividad del Señor.

te reino no habia Santuario con esta advocacion, lo dicho dicho (1) Santa Maria Virgen de Guadalupe.

Aunque lloramos la pérdida de los instrumentos auténticos con que el venerable Sr. Zumárraga comprobó este milagro, está muy justificado con la constante tradicion de padres á hijos, y con muchas relevantes pruebas que la Iglesia universal tuvo por bastantes para conceder Oficio propio con octava, y el patronato universal de toda Nueva España.

Por los testamentos de Juana Martin, parienta de Juan Diego, y el de D. Estéban Lomelin y Cervantes, que refiero en la historia de Nueva España, no queda razon de duda; y ademas de esto en el año de 1666, de orden del Cabildo de mi Santa Iglesia Metropolitana, se juntaron en este santo templo teólogos y canonistas, con los más célebres pintores, á reconocer jurídicamente este divino retrato; los más principales que asistieron, fueron D. Francisco Siles, canónigo lectoral de la Metropolitana, y el Br. Luis Becerra Tanco, cura que fué de este Arzobispado, lector de lengua mexicana, examinador sinodal y catedrático de astrologia en esta Universidad, el que dió á la prensa la historia de la Aparicion, y trató con personas que alcanzaron á las mismas á quienes fué hecha, trayendo por testigos de haberla oido, á el Lic. D. Pedro Ruiz de Alarcon, rector que fué de San Juan de Letran; á el Lic. Gaspar de Praves, cura de Tenango de Tasco; á D. Juan Valeriano, indio muy noble é instruido en el colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco; á D. Pedro Ponce, cura de Tzompahuacan, que murió el año de 1626; de más de ochenta años de edad; á Jerónimo de Leon y á otros que trataron y conocieron á los coetáneos y contemporáneos á la conquista de este reino.

En el año de 1751, se repitieron las mismas formales diligencias, y en el de 1756 se imprimió la descripcion que compuso el célebre pintor D. Miguel Cabrera, año-

(1) Postulans pugillarem, scripsit, dicens: Joannes est nomen ejus. Luc., cap. I, v. 63.

diendo los dictámenes de los peritos sus compañeros D. Juan Patricio Morlete, D. José Ibarra, D. Manuel Osorio, D. Francisco Vallejo, D. José de Alcibar y D. José Ventura Arnaez, y por todas sus declaraciones consta que esta pintura no es de mano de hombres, y la juzgan por milagrosa.

Así está grabado desde su origen en los mármoles y bronce; así está repetido en las historias de españoles y naturales; así desde la conversion de éstos lo figuraron con caracteres y perpetuaron en sus mapas y cantares; y así lo testifica D. Fernando de Alba, natural de Escapuzalco, descendiente por línea materna de los reyes de Tetzcuco, que dió á pública luz con aplauso universal las pruebas irrefragables de la Aparicion.

A todos honró con ella Maria Santísima. A los españoles por el mérito y virtud del Sr. Zumárraga, que entonces solo tenía el título de Obispo Carolense, y hasta pasados tres años no se erigió la Catedral: á Vizcaya, por ser su patria, y á toda España, en su esclarecido conquistador Hernán Cortés, cuyos trabajos premió la reina soberana queriendo que el título de esta Señora fuese de Guadalupe en la Estremadura, en la que está Medellín, patria de Cortés. Los arzobispos han sido distinguidos por este favor (1): Los indios por la ardiente devocion, fe y sencillez de Juan Diego, primicia hermosa del gentilismo, y por haber sido el primero que quedó cuidando por toda su vida como ermitaño de este Santuario (2): Los blancos y de color quebrado por la mezcla admirable de colores del rostro de Nuestra Señora: México, por haber elegido este sitio y toda Nueva España por el patrocinio en sus necesidades (3).

(1) *Addit Aaroni Gloriam, et dedit illi hereditatem, Ecclesiast. cap. XXV.*

Santificó Nuestra Señora las casas arzobispales, dió honor á los Prelados y una señal no equívoca de su particular amparo para con ellos.

(2) Su manto ó tilma quedó honrada, y es preciso defendérsela, porque el que se la quitase robará á Nuestra Señora, y el indio Juan Diego la tiene atada á el cuello por las dos puntas de arriba.

(3) Se venera en Madrid, en Roma, en el Perú, y en todos los domi-

Es maravillosa la pintura y su aparicion en todas sus circunstancias: fué en la octava de la Inmaculada Concepcion, que se celebra desde el dia 8 por la tradicion de la Iglesia, de que en este dia fué animada en el vientre de Santa Ana, y hasta 8 de Setiembre en que se celebra su nacimiento, corren cabales nueve meses; esta octava está consagrada á su misterio de la Concepcion en gracia sin mancha de pecado original desde el primer instante de su ser natural: esta pintura sagrada es de la Concepcion, y en esto congració la Reina soberana y premió las fatigas de la religion sagrada de San Francisco en su defensa y culto, en ser el Sr. Zumárraga y los doce varones apostólicos que vinieron con el venerable Fr. Martín de Valencia, enviados por la silla apostólica, y el Sr. Carlos I de España, y V del imperio, para la predicacion y conversion de los infieles en estas indias occidentales.

En los dias de la octava fueron las repetidas apariciones para enseñar á los fieles, que ni en la formacion del cuerpo de Maria Santísima, ni en la infusion de su santísima alma hubo la mancha contraida de nuestros primeros padres, porque siempre fué limpia, siempre pura, sin ruga ni lunar, y exenta de la ley general de todos los hombres por especial privilegio de Dios Padre, que la eligió por Hija suya muy amada de Dios Hijo, que la eligió por su Madre, y de Dios Espiritu Santo, que la escogió por su Esposa; y por su obra, y no de varon, habia de concebir á Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, dignidad casi infinita segun Santo Tomás (1).

Toda la octava es misteriosa: en el dia 9, porque en algunas iglesias en él se celebra el misterio de la Concepcion (2), y los restantes, porque segun piadosas plumas, no esperó Dios para la animacion y formacion de su

mios católicos; y en el puerto de Cádiz se puede casi asegurar que en cada casa se tiene por la principal protectora.

(1) I. p. q. 25, art. 6, ad 4.

(2) *Benedict. XIV de Misteriis. Tractatu de Concept.*

cuerpo á el tiempo de las demás criaturas, sino que toda esta obra la concluyó en siete días, como en la creacion del mundo, y descansó á el séptimo (1) con la infusion de la alma.

Ya no me puedo contener sin preguntar como el indio: Señora, ¿quién eres? Pintura ó ejemplar de las pinturas. Quién os pintó, ¿Dios, San Lúcas ó los ángeles? ¿Qué significan esas vestiduras? ¿Qué representa ese adorno?

Primero habeis de saber, que el original está en el cielo en cuerpo y alma, porque así como quiso Dios libertar á Maria Santísima de la mancha original y concederla este particular privilegio, por Madre de Dios, así tambien quiso no permitir que quedase su santísimo Cuerpo en el sepulcro esperando hasta la resurreccion universal, y la llevó consigo á el cielo, donde goza mayor gloria que otro santo alguno, en alma y cuerpo.

Por lo que á las imágenes de Maria Santísima debeis tributar la misma veneracion que á la Señora que representan (2); mas este sagrado retrato merece más particular devocion, por ser el más parecido que hay en el mundo por la mano del pintor, por ser enviado del cielo y no hecho en la tierra como los que pintó San Lúcas (3), y uno se venera en Bolonia: por ser no solo uno el pintor, sino millones de los más inteligentes espiritus y espirituales artifices: y para desahogar mi pecho y manifestaros la idea, únicamente podrá alcanzarme esta Señora la gracia.

(1) Et requievit Deus die septimo ab omnibus operibus suis. Ad Hebr. IV, v. 4.

(2) Se llama hyperdulia, esto es, sobre la que se da á los santos.

(3) San Lúcas tambien pintó la imagen de Cristo, que se venera en Roma. D. Thomas 3, p. q. 25, art. 3 ad 4.

II

El lienzo en que está la pintura, no es de hilo de maguey ó pita, segun creyeron algunos, ni de lino, sino de palma, de que los indios pobres fabricaban sus mantas que llamaban *yozotilmatti*. La palma era la materia más á propósito para significar su proteccion, y es simbolo de la victoria. Los emperadores Tito y Vespasiano, despues de la toma de Jerusalem, pusieron en sus medallas una mujer sentada junto á una palma, con esta inscripcion: *Judee capta*; y nosotros en Maria Santísima elevada como una palma (1), logramos en esta pintura celestial el mejor geroglífico de su alta dignidad, su triunfo: y la América libertada de su infidelidad. La palma en todo es útil á los vivientes, su fruto dulce y medicinal, su retoño alimento saludable para todos, sus ramos son como una mano abierta para beneficios (2), es inmortal este retrato segun Job (3), nunca se marchita, y siempre, por lo floreciente, es la señal del triunfo de los mártires y vírgenes (4).

La medida de la santa Imágen, segun los pintores, tiene ocho rostros y dos tercios con tal proporcion y simetría, que ni en el cuerpo, ni en contorno, ni dintorno se descubre imperfeccion, antes bien es un milagro del arte Divino, figurando una niña perfecta en la edad de catorce ó quince años, conforme á la más cabal estatura y representacion del misterio de la Purísima Concepcion (5).

No tiene el lienzo aparejo, segun declararon los pintores, ni está pintada á el óleo, ni á el temple, ni de agnazo, ni labrada á el temple: y de todos estos cuatro modos de pintar se reconoce alguna parte. La cabeza á el óleo;

(1) Sicut palma exaltata sum in Cades. Eccles. XXIV, v. 18.

(2) Por esto, segun Covarrubias, se llama palma.

(3) Sicut palma multiplicabo dies meos, XXXIX, v. 18.

(4) Justus ut palma florebit. Psal. 91, v. 13.

(5) Ayala, PiCTOR Christianus, la figura aest.

la túnica, y el ángel con las nubes á el temple; el manto de aguazo; y el campo labrado á el temple. Pues ahora reflexionad, que segun declaracion conteste de todos los peritos, es imposible en lo humano juntar en un lienzo estos cuatro modos de pintura; con que sólo por milagro la veneramos formada (1).

El manto no es azul celeste, sino de mar, que inclina á verde, y el más propio para Maria, que es, segun una denominacion, Señora de los mares; segun otra, Estrella del mar; y segun la llaman los santos padres y de la Iglesia, Reina coronada de todos los santos.

Por el manto tiene repartidas cuarenta y seis estrellas, veintidos en el lado derecho y veinticuatro en el izquierdo, formando una cruz cada cuatro estrellas, para que entendamos que en esta Señora se admira el lleno de virtudes, gracias y dones del Espíritu Santo, repartidas en los demás santos, y todo en virtud de la cruz y pasion de nuestro Redentor su preciosísimo Hijo, que la vistió de esta gala.

Y á correspondencia trae en el pecho la joya de la cruz, más resplandeciente que todos los diamantes y piedras preciosas: reparad en esa cruz que es un Cristo perfecto pendiente del cuello, que alaba en los cantares la esposa (2).

La túnica es blanca en el fondo con venas de oro (3), rodeada de modo que el color del carmin sirve de sombra, porque en Maria Santísima nunca se vió la sombra negra del pecado original: es el fondo blanco para denotar su excelsa castidad, Madre Castísima, Madre Purísima, Madre Virgen, Virgen Madre, con venas de oro de la ardentísima caridad, que le abrazaba encendida más que la de los serafines: por esto á el color carmin rosado

(1) *Stragulatam vestem fecit sibi; byssus, et purpura indumentum ejus.* Proverb. XXXI, v. 22.

(2) *Guttur illius suavissimum.* Cantic. V., v. 16. *Collum tuum sicut Monilia.* Cant. I., v. 9. *Sicut Turris David collum tuum.* Cant. IV. v. 4.

(3) *Laciniis ornate... circumdata varietate.* Calmet *Disertat.* de re vestiarum Hebræorum.

debemos llamar color seráfico, á el blanco querúbico, y á el azul del manto, mezclado de verde, angélico: el ceñidor es como morado, color que significa la mortificación y moderación con que Maria Santísima vivió su modestia y recato; y las puntas del cingulo, expresivo de su castidad, caen debajo de las manos, todo conforme al uso que tenían las Orientales.

El forro de la túnica no es de felpa como le pareció al pintor Cabrera; esto debe ceder el arte á la Sagrada Escritura: es de pieles finísimas, á las que compara el esposo á su esposa. *Sicut Tabernacula Cedar, sicut Pelles Salomonis* (1): es la mayor propiedad en nuestra Señora, porque las tiendas de campaña de los de Cedar, y especialmente la de Salomon, por lo exterior no tenían hermosura, mas en lo interior no habia adorno más especial; y esto se verifica en nuestra Reina, á la que la Santísima Trinidad enriqueció interiormente, más que á todas las criaturas, y lo que encubre es más precioso que su exterior (2).

A los piés tiene la luna, que es figura de las imperfecciones (3) y mutaciones, que siempre pisó con dominio y detestó en sí, y en sus adoradores; asimismo nos enseña que la mancha original, simbolizada en la luna, nunca tocó á su santísimo cuerpo y alma.

A advertid que no tiene dragon, segun otras pinturas de la Concepcion, y este es un consuelo para todos los americanos. El dragon significa las heregias que destruyó Maria Santísima (4): y no habiendo nacido alguna, por la misericordia de Dios, en este reino, no es necesario poner á el pié el dragon: no señores, no ha nacido heregia en la Nueva España, y habiendo inficionado á

(1) Cant. I., v. 4.

(2) *Absque eo, quod intrinsicus later.* Cant. IV, v. 1.

(3) *Et luna sub pedibus ejus.* Apocal. 12., 1. *Stultus sicut luna mutatur.* Eccles. XXVII, 12. y segun algunos, Mézico se derivó de Meztil, que es la luna.

(4) *Ipsa conteret Caput tuum.* Gen. 3. 15. *Gaude Maria Virgo, cunctas hereses sola interemisti in universo Mundo.* Ex. Off. B. Mariæ V.

otras provincias del mundo, aquí jamás ha permitido Dios este azote de su justicia: á la Asia la asolaron los Arrianos, á la Africa los Donatistas y Maniqueos, á la Europa los Pelagianos, á nuestra Vieja España Prisciliano: mas á la América la guarda nuestra Señora de Guadalupe de todo Heresiarca.

El ángel que está á los pies nos ha de dar más clara idea de todo el secreto de nuestra celestial pintura, No es San Juan, como pensaron algunos (1); no es un ángel sólo, sino uno que representa en general todas la jerarquías, que segun Santo Tomás son tres; y en cada una hay tres órdenes, y entre todas nueve; que convienen en una naturaleza espiritual, y se diferencia en sus oficios é inteligencias: todos se llaman ángeles, todos son espíritus que sirven á Dios (2): pues el vocablo de ángel es nombre de oficio, no de la naturaleza que es en cada uno distinta en especie (3).

Ese ángel es millones de ángeles, ese ángel comprende todas tres jerarquías y nueve órdenes: es trono de nuestra Señora: es su virtud y mantiene su potestad y principado: es de los primeros ángeles, ó arcángel, que es lo mismo; mueve los cielos inferiores al Émpireo (4), á el Imperio de nuestra Señora, y por esto tiene azules las plumas del exterior de las alas: es de los primeros querubines elevados en la sabiduría y protectores de la castidad, por esto tiene las plumas de el medio blancas: es de los más abrazados serafines, y por esto tiene las plumas interiores rosadas y de color de carmin ó fuego encendido de la caridad; y no hay sombra negra en ninguna de las tres órdenes de alas, sino encarnada, ó de fuego, porque no pecaron, y están confirmados en gracia.

(1) Llevados de la conjetura que todos los que merecieron la aparición se llamaron Juan, es, á saber, el Obispo, el indio Juan Diego y su tío Juan Bernardino.

(2) Omnes sunt Administratorii Spiritus. Ad Hebræos I. 14.

(3) Vocabulum Angeli nomen est officii, non nature. Greg. Hom. 24. in Evan.

(4) Segun Santo Tomás y otros Santos Padres, los ángeles mueven los cielos.

Tiene la misma librea y vestido que su Señora, túnica blanca con el color rosado y joya de oro en el pecho como un boton, mas sin cruz, porque los ángeles no fueron redimidos por ella, como los hombres: los ángeles tienen lo azul del manto, los querubines lo blanco del fondo de la túnica, y los serafines encienden con su ardor á nuestra Señora en su túnica y en todo el cuerpo.

Sin duda han sido los ángeles y de todas tres jerarquías los pintores de esta soberana Imágen, valiéndose del juego de las flores que mandó coger la Señora á el dichoso Juan Diego en su tilma, para estampar en ella los colores. ¿Pues si el sol con su natural eficacia imprime en las alas de la mariposa el mismo color de las flores, con cuyo jugo se sustenta de oro, plata y de todas mezclas; cuánto mejor lo harian las tres jerarquías celestiales de ese sagrado lienzo?

Acabemos de dibujar el adorno exterior, para pasar con respeto al rostro y manos del santísimo cuerpo de nuestra Señora, de donde salen á todas partes cien rayos de sol, porque es aquella mujer que vió San Juan vestida del sol (1): rayos de oro mejor que el de Ofir (2): un oro finísimo y más puro que el que ofrecieron los reyes magos: un oro que nos enseña que María Santísima es Reina de todos los santos, y que tiene más caridad que todos: un oro tan exquisito, que algunos peritos á primera vista creyeron que era sobrepuesto; y está tan incorporado con la trama, que parece se tejió con ella, y que fué lo mismo tejer la tilma que dorarla; tan impreso, que no se encuentra en toda la manta alguno de aquellos materiales que se practican para dorar, como es la ziza ú otro semejante, y nada de esto tiene, porque en Maria Santísima nada es compuesto de imperfeccion; no hubo aparejo, no hubo adobe, no hubo acto de concupiscencia

(1) Mulier amicta Sole. Apocalips. 12.

(2) *Ophirium*, segun algunos Expositores, es lo mismo que *Ophiricum*, ó del Ofir que colocan otros autores en la América Meridional: el Sr. Solórzano cita varias autoridades.

mala, ni otro alguno de aquellos materiales que inficionan á otras criaturas: todo fué oro purísimo y todo fué caridad y amor de Dios.

El manto y la túnica tienen en el contorno y dintorno un perfil oscuro hecho con mucho primor, y nos recuerda que, según la profecía del Santo Simeon, habían de rodear á esta Señora muchos dolores, muchos trabajos, por la Pasión de su precioso Hijo, mas sin faltar el espíritu: sentir, pero con fortaleza y constancia; ser mártir, y más que mártir, según San Bernardo, sin martirios; padecer mucho, sin decadencia ni pismo; cercada de los oscuros colores de angustias y no ahogada; dolorosa, sin desmayos; penetrada hasta lo íntimo de pesar, pero muy alegre por nuestra redención: criatura capaz de sentir, pero superior á todo quebranto con las fuerzas de la gracia.

III

Ya sabemos, Señora, quien fué el pintor: ya hemos advertido vuestro ropaje y adorno: séanos lícito ver ese vuestro apacible rostro, y es el mismo que pone el esposo en los cantares: color tostado del sol, que inclina más á moreno, pues así es la esposa cuando dice: No os admiréis de que tengo algo cubierta la tez, porque me la puso descolorida el sol (1): El Señor me crió muy hermosa, mas los trabajos y caminos de Egipto, á donde hui con mi hijo, y los tormentos de su Pasión, me pusieron descolorida; parezco negra, pero soy muy perfecta, Hijas de Jerusalén (2): nací en la Palestina, donde hieren mucho los rayos del sol, mas no tengo mancha alguna, y soy la más

(1) Nolite me considerare, quod fusca sim, quia decoloravit me sol. Cant. I, v. 5.

(2) Nigra sum, sed formosa, filie Jerusalem. Cant. I, v. 4.

agraciada: mi Hijo Santísimo también se puso moreno con el sol del día y luna de la noche, mas no perdimos la perfección de nuestros cuerpos (1).

El cuello y manos son como hechas á torno (2): el cuello erguido como la Torre de David (3): los ojos de casta paloma (4): los cabellos tendidos como el pimpollo de la palma y negros como el cuervo (5): los labios lirios púrpúreos que destilan mirra purísima (6): los pies hermosos (7), el calzado muy singular, como Hija del mejor Príncipe: pues así está figurado en nuestro Celestial Retrato, no de cuero, sino de lino ó de algodón teñido á modo de Sandalia, según lo expresa la Sagrada Escritura de Judith (8), y era la costumbre de las más nobles asiáticas.

¡Qué gracia, qué primor el de nuestra divina pintura! ¿A quién se parece más, á una española ó á una noble india? No os admiréis de la pregunta, porque para atraer los soberanos ó los recién conquistados, suelen salir algún día vestidos de su ropaje, y á el uso de su país; y esto mismo ejecutó la Reina Soberana con estos sus hijos, los naturales, recién ganados para el reino celestial.

El color moreno no afea, antes bien agracia; morenas, y más morenas, que este celestial retrato son las Imágenes más celebradas de España (9), para guardar la misteriosa representación de la esposa de los cantares.

¿Pues quién es esta Señora, que es un compendio el más propio de la esposa? ¿Quién es esta (pregunto con

(1) Calmet Disertat. De forma Jesu Christi; donde dice, que, erat fusceus instar Judaeorum Palestinae.

(2) Manus illius tornatiles. Cant. V, v. 14.

(3) Sicut Turris David solum tuum. Cant. IV, v. 4.

(4) Oculi ejus sicut columbae. Cant. V, v. 12.

(5) Comae ejus sicut elatae Palmarum, nigrae quasi Corvus. Cant. V, v. 11.

(6) Labia ejus Lilia distillantia Mirram primam. Cant. V. 13.

(7) Quam pulchri sunt gressus tui in Calceamentis, Filia Principis. Cant. VII, v. 1.

(8) Induitque Sandalia pedibus suis. Judith. X, v. 3.

(9) Nuestra Señora del Sagrario de Toledo, la de Monserrat, la de Guadalupe, Valvanora y otras.

los ángeles) que se levanta como la aurora á el nacer? (1) Mirad á nuestra pintura y hallareis la respuesta: vereis todo el fondo de Aurora, y elevándose como ésta: luego es la más parecida á el original: luego es el prodigio y mayor favor hecho á otra nacion: sí: *Non fecit taliter omni nationi*: luego esta América es su Benjamín amado: sí: y la cuida y protege como á el más tierno y querido hijo.

Ya es preciso, por último, referir las altísimas razones de congruencia y mayor propiedad de nuestro ejemplar en su aparición, para dejar satisfechos á todos sus adores: el tiempo fué el más oportuno, porque cuando en la Europa los perversos Lutero, Calvino, Buzero y otros vómitos del infierno apartaron del Seno de la Iglesia muchas provincias, ganó nuestra Señora éstas con duplicado y aun centésimo fruto, en terreno y habitantes: y así lo admiraron los padres en el Santo Concilio de Trento; habiéndose verificado el vaticinio: de que trasladaría Dios el reino á otro reino, su culto y religión á otros dominios (2); más vastos y dilatados que otra parte, y aun las tres partes del mundo.

El misterio es la concepcion, porque los venerables señor Obispo Zumárraga, Fr. Martín de Valencia, Fr. Toribio de Benavente y sus compañeros eran religiosos del gran Orden de San Francisco, defensores de este misterio, los primeros varones apostólicos en estas provincias; y por ser característico de nuestros reyes católicos el promover su creencia, alcanzando de la Silla Apostólica oficio propio y patronato universal de todos sus dominios: por esto pues fué la aparición tambien en la octava del misterio, que juran defender todos los españoles en sus Universidades.

Se apareció á un indio para manifestar la Reina Soberana que queria admitir en su regazo á esta nacion re-

(1) Quae est ista, quae progreditur quasi Aurora consurgens? Cant. VI, v. 9.

(2) Et ipse mutat tempora, et retates: transfert regna, atque constituit. Dan. cap. II, v. 21.

en convertida y dichosa, con lo que se desagraría su Hijo Santísimo de los ultrajes que en otros reinos se le hacian.

Fué la aparición en este sitio, donde más amenazaba á México el riesgo de su inundacion, por las lagunas, que por esta parte le acometen, y se han contenido por los ruegos de esta Señora, que domina á la luna, que representa la inundacion de las aguas, por el especial influjo que tiene en ellas.

En este cerro se apareció, porque en el gentilismo se daba culto en él á la madre de los dioses falsos, que llaman *Theotenantzín* (1); y en justo desagravio quiso nuestra Señora, Madre de Dios y Hombre verdadero, ser aquí venerada, y la podemos apellidar *Totlacozantzín*.

Aquí se apareció para que los cortesanos y vecinos de México vengan á suplicar en sus necesidades; aquí para defender la capital de entrada ó invasion de enemigos; aquí donde tributan las primicias de su veneracion los Exmos. Virreyes ó Illmos. Prelados; aquí donde está el baluarte que guarda y defiende á México; aquí donde es la barrera y presa sólida y firme que contiene y manda retroceder á las aguas (2); y aquí donde se halla el pozo de aguas (3) para curar enfermedades (4).

El nombre de nuestra Imágen es el más propio para fervorizar la devocion de los españoles. Santa Maria Virgen de Guadalupe en la Extremadura donde nació Hernán Cortés, y se venera como una de las Imágenes más milagrosas de España (5) y muy parecida á la nuestra,

(1) Porque segun D. Luis Lazo de la Vega, *Theotenantzín* en mexicano quiere decir madre de los dioses.

(2) Así lo experimentó esta ciudad en la inundacion del año de 1629, que duró hasta el de 34: habiendo estado la Santa Imágen en la Iglesia Metropolitana cinco años y quatro meses.

(3) *Pateus aquarum viventium*. Cant. IV, v. 15.

(4) El Lic. D. Luis Lazo de la Vega, vicario que fué del Santuario y despues dignísimo prebendado de la Metropolitana Iglesia, cerró y cubrió á su costa este pozo para baños, que segun los peritos son de mineral de alumbre.

(5) Algunos afirman que esta Imágen la fabricó San Lucas, y todos constestan (Marian. b. 6. Canisio lib. 5. cap. 22. Marineo Siculo lib. 5.

aunque no en la figura, pero sí en las circunstancias; aquella fué aparecida á un sencillo pastor; ésta á un devoto y pobre indio; allí un Arzobispo San Leandro fué el que extendió la devoción de nuestra Señora de Guadalupe; aqui otro Arzobispo el V. Sr. Zumárraga; allá apareció nuestra Señora en un cerro junto á un río; acá en otro cerro y junto á otro río; allá apareció en los Montes de Guadalupe, para ahuyentar los lobos infernales, y lo mismo sucede acá, según piadosamente discurre Fr. Gabriel de Leon (1).

IV

De todo lo dicho se infiere sin violencia que nuestro celestial retrato es el más apacible por todos los fundamentos referidos; por ser el más parecido á la esposa de los cantares, en el misterio de su concepcion, característico de los españoles; por el tiempo en que se recuperaron en estos dominios las pérdidas de la Iglesia católica en otras partes; por el titulo de Guadalupe tan agradable á los extremeños y á el honor de todos nuestro Conquistador,

de Rebus Hispanæ) en que el Papa San Gregorio el Magno le envió á su íntimo amigo San Leandro, Arzobispo de Sevilla, por haberse tratado mucho en Constantinopla, cuando fueron allá los dos, uno con comisiones de Roma y otro de los reyes Godos, y haber sido de un mismo Instituto Monacal Benedictino, según detiene Mabillon; fué precioso don para la España, por el santo que la envió y el que la recibió, quien la colocó en su Iglesia de Sevilla, en que permaneció el culto hasta que por la invasion de moros la retiraron los cristianos á los Montes de Guadalupe, que quiere decir en arábigo, Río de los Lobos: allí estuvo escondida muchos años, hasta que se apareció á un pobre pastor de vacas.

(1) En la relacion que se dió á la prensa en la Puebla de los Angeles, de órden del Sr. D. Pedro Galvez, del Consejo de S. M. en el de Indias, y Cruzada, y Obispo de la Santa Iglesia de Zamora, que siempre conserbó especial devoción á la Santa Imágen, desde que vino á este reino por su visitador general. Vease tambien el P. Florencia en su Estrella del Norte, donde recogió muchas noticias de nuestra Señora de Guadalupe.

y por el sitio y las personas que merecieron la gracia de la aparicion.

Pues alegraos (1) hijos naturales, convidad y llamad indios á todas las gentes, para que alaben á nuestra Reina y se alegren con nosotros de tener aqui, no la octava maravilla del mundo, sino la primera; pues aunque la túnica tiene unidos dos círculos que parecen un ocho, son los dos mundos que protege.

Oid esto todas las naciones (2), percibid con atencion estas cosas todos los que habitais las demás partes del mundo: oid esta prodigiosa aparicion, que no tiene semejanza: *Non fecit taliter omni nationi*, palabras que están grabadas á la entrada de la Santa Casa de Loreto, en que fué el misterio de la Encarnacion: y acá no sólo fué trasladada una casa material, sino la copia del mejor original bajada del cielo á el principio de la conversion.

Abranse en láminas de bronce de nuestra Imágen aquellas palabras que están en el altar de la descension de la Santa Iglesia de Toledo (3), donde bajó Maria Santísima á poner su vestidura sagrada á su capellan San Ildefonso; pues aquel honor de nuestra Señora fué por una vez, y el nuestro es permanente y continuado en la conservacion del retrato, tan hermoso y lucido, que está esparciendo rayos de sol á todas partes, para desterrar las tinieblas de la gentilidad; bañando su divina cabeza y rostro doce rayos, mejorando las estrellas del Apocalipsis.

En este terreno tan salitroso y húmedo logramos ver un prodigio palpable; en ese lienzo de hilo de palma cosido con otro de algodón admiramos su incorrupcion por cerca de dos siglos y medio; una pintura sobre todas las reglas del arte; y defendido á México por dos partes, y en dos cerros; en éste detiene nuestra Señora las aguas co-

(1) Venite et videte opera Domini, que posuit prodigia super terram. Psalm. 48. v. 8.

(2) Audite hec omnes gentes, auribus percipite omnes, qui habitatis orbem. Ubi sup.

(3) Adorabimus in loco, ubi steterunt pedes ejus. Psalm. 131. v. 7.

mo verdadero Arco Iris de paz, que nos aseguran libertarnos de toda inundacion (1); y en el de los Remedios nos concede las lluvias saludables.

¿Pues qué incrédulo habrá que no aplauda la gloria interior de la Hija y Madre del Rey de los reyes, viéndola copiada con tanta variedad y hermosura en este cerro ó monte de Sion por un ángel, que representa las tres jerarquías que á competencia concurren; aunque algunos lo atribuyen principalmente á San Gabriel, otros á San Miguel, otros á el custodio de México, para expresar la singular proteccion que logra este reino en esta divina Señora, margarita preciosísima (2), segun San Methodio, más apreciable que todos los inmensos tesoros que produce la tierra?

Alégrese, pues, la América de haber sido la herencia escogida por Dios (3): bienaventurada region, cuya Señora y protectora declarada, es Maria Santísima: de todas las doce tribus de Israel te llamo la amada de Benjamín, hijo menor de Jacob, pero el más querido y acariciado. Regocijense los españoles y naturales, pues á todos honró Maria Santísima: á nuestros reyes católicos, á los arzobispos, á el conquistador, á los religiosos y á los indios: salten de júbilo los pobrecitos y sencillos, consuélnense los pobres, pues no buscó nuestra Señora á los ricos, sino pobres de San Francisco, y pobres indios: no se apareció á los doctos, sino á el sencillo indio: ocultó Dios sus secretos á los sábios, y los reveló á los párvulos (4).

Los pobres religiosos misioneros y el venerable Sr. Zumárraga, que guardaban la pobreza, fueron dignos de

(1) Arcum meum ponam in nubibus, et erit signum federis inter me, et inter terram. Gen. 9. v. 13. et sequent., y segun Santo Tomás significa unas veces lluvias oportunas, y otras serenidad. 2. 2. q. 95. art. 5. etc. Quodlib. 3. q. 14. 1.

(2) Nuestra Señora de Guadalupe tiene pendiente una perla de la joya de la Cruz.

(3) Populus, quem elegit in hereditatem sibi. Psal. 32, v. 12.

(4) Abscondisti hec a sapientibus, et prudentibus, et revelasti ea parvulis. Mat., XI, v. 25.

esta Aparicion; pues aun á los indios les causaba admiracion verles descalzos como ellos, vestidos de sayal tosco, con los hábitos remendados; y sin las armas que ceñían los demás españoles, porque usaban sólo de las espirituales; les hacian bien, y nunca mal; los mismos indios los llamaban con compasion pobres, *Motholinia* en mexicano, lo que fué tan del agrado de Fr. Toribio de Benavente, uno de los más señalados varones apostólicos, que dejó el apellido de su patria Benavente; y en adelante se llamó y llamamos Fr. Toribio Motolinia.

Sentimos que se hubiesen perdido los autos de justificacion del milagro, mas no hacen falta, porque quedaron escritos en el corazon de españoles y naturales: cuando fué el suceso, ni habia Iglesia Catedral, ni archivo, ni escribano, ni notario, y suple mejor que la fe de estos, la constante tradicion perpetuada en las obras, caractéres y mapas de los naturales.

Vengan, pues, todos los indios, vengan las indias á obsequiar reverentes á esta Señora, vengan de léjos los hijos, y crean las indias que á su lado las tiene y tendrá nuestra Reina, siempre que cuidasen de educar en santo temor de Dios á sus hijos, y apartarlos de los vicios. Han sido los últimos en la conversion, mas segun la sentencia de Jesucristo (1), los últimos serán los primeros, y los primeros los últimos.

Protege muy especialmente Maria Santísima á sus hijas las indias: *Filias tuas*, devotas y capaces para todos los actos más fervorosos de religion, como eruditamente manifestó (2) el Illmo. Sr. D. Juan Ignacio Castorena y Ursúa, tesorero que fué de esta Santa Metropolitana, promisor de indios y Obispo de Yucatan, valiéndose de la pregunta que hizo á Cristo Natanael: *¿Por ventura puede salir alguna cosa buena de Nazareth?* A que respondió San Felipe: *Ven y verás las maravillas del Cristo.* Esto mismo

(1) Et erunt primi novissimi, et novissimi primi. Math., XIX, v. 30.

(2) En su informe impreso en México el año de 1724, sobre el libro de la Vida de la ejemplar Catarina Tegakobita, india iroquesa.

respondo yo por las indias: ved el informe del venerable Sr. Zumárraga á el Sr. Carlos V á favor de los indios; leed los testimonios que cita el Illmo. Sr. D. Fray Angel Maldonado, dignísimo obispo de Oaxaca (1), y el Lic. Antonio de Leon en su biblioteca indiana.

Se complace y agrada mucho nuestra Señora con las indias sus hijas; así lo testificó muchas veces el venerable padre Fr. Antonio Margil, guardian que fué del colegio apostólico de Zacatecas; así lo afirmaron sus compañeros que hicieron misiones en las provincias de Texas y Adais, poco distantes de la patria de la insigne india Catarina Tegakobita, nacida junto á el nuevo México, á donde fué enviada en espíritu por misionera la venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, que convirtió muchos infieles (2).

Hijas muy amadas de nuestra Señora, *Filie tue de latere surgent*, y asistentas á su lado son las religiosísimas indias de Corpus Christi de México, templo vivo del Cuerpo de Cristo: las de Santa Rosa de Guatemala; las colegialas de San Gregorio, en cuyos pechos deposita nuestra Señora su virginal pureza, y son prueba evidente de que confunde Dios á los fuertes, y ha escogido á los naturales para su protección y defensa, como lo persuadieron vivamente los ilustrísimos señores D. Fr. Julian Garcés, el Sr. D. Fr. Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapas, y el venerable Sr. D. Juan de Palafox, representándoles capaces de los dones de gracia y naturaleza.

A el oriente de México tenéis á nuestra Señora de Guadalupe, en la que se verificó mejor que en vuestro oráculo gentílico, que de oriente habia de venir el bien, la salud y la conquista de vuestras almas. Del oriente de la Palestina, donde nació nuestra Señora, vino el remedio. De el oriente que es el Altísimo, vino vuestra conversion; y de el oriente se trasladó aquí el paraíso de flores de

(1) Sermon de Santiago.

(2) Illmo. Sr. D. Fr. José Jiménez Samaniego. Vida de la V. M. Maria de Agreda.

nuestra Señora de Guadalupe. En el oriente nació el sol de justicia, y quiso venir á este occidente, cerca de la hora undécima (1), para iluminar estos países con la imagen de su Santísima Madre, mayor milagro que la creación de los cielos y tierra, y más hermosa que la luz y todas las criaturas angélicas.

No quiso estamparse en ricas telas, sino en una pobre manta; no quiso aparecerse primero á grandes personajes, sino á un pobrecito indio; no á los sabios del mundo, sino á el más sencillo; no en palacios, sino en este cerro inmediato, tan infecundo y áspero; en este collado más celebrado que los de Roma: junto á el mar de Tezcuco apareció Maria, presidenta de las aguas; desde esta elevación abomina todos los pecados que se cometen en México, los que debemos temer la inundación más que las aguas: os preciais justamente de este celestial tesoro de nuestra Señora, pues cuidado en conservarle, pues no está obligado Dios á mantener siempre el milagro, y puede, cuando quiera, cesar en la incorrupción de la tilma.

Todos los milagros ó operaciones milagrosas las hace Dios por ministerio de los ángeles, segun Santo Tomás (1), y como tengo ya demostrado, en esta divina pintura se hizo el prodigio por todas tres jerarquías, y todos nueve órdenes; la tierra produjo extraordinariamente flores, y los espíritus angélicos imprimieron en la tilma los matices, favor no hecho á otra nación; milagro por insólito, fuera del orden de las causas segundas, y por el efecto permanente de su conservación hasta el presente, pues cuando el salitre ha consumido los más robustos edificios de la capital, no ha podido penetrar esta divina pintura que mudamente está predicando: *Amados mexicanos, españoles y naturales, conservad este mi depósito en vuestros corazones, imitad mi castidad; no provoquéis la ira de Dios; no consiste mi veneración en llamarme Señora, no en tocar*

(1) San Greg. Homil. 19. In Evang. ad undecimam vero (horam) Gentiles vocatur.

(1) 1 p. q. 110, art. 4, etc. Opuscul. 6, art. 15, usque ad 19.

con las manos mi retrato por curiosidad, sino en guardar la fe católica con las obras, y acreditar que la conquista no fué principalmente para descubrir riquezas temporales, sino para ganar el reino inmortal de la gloria.

Mirad, Reina soberana, por la conservacion de esta monarquía en la verdadera religion: conceded felicidad á nuestros católicos monarcas, cuyas leyes todas respiran amor y piedad á estos naturales, y especialmente las cédulas reales de nuestro señor y rey Carlos III: os pido favorable y acertado gobierno á nuestro Exmo. señor Virey y sus sucesores, y á este real Senado y cabildos.

Y yo, indigno esclavo vuestro, me hallo en la presente ocasion el más necesitado de los divinos auxilios para el próximo Concilio provincial que deseo empezar y acabar para mayor gloria de Dios, exaltacion de la Santa Iglesia americana, extirpacion de los vicios y salud de todas las almas: socorred á el Vicario de Cristo, y abrigadme bajo de ese vuestro manto celestial, á que todos nos debemos acoger, tomando con la mano derecha el manto y con la izquierda la túnica, que todo lo significa así el ángel para nuestro patrocinio. No soy digno de llamarme vuestro capellan; y propongo con vuestro amparo, dirigir todas mis intenciones á el mayor servicio de Dios y consecucion de su gloria.

SERMON

DE

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

PREDICADO EN SU SANTUARIO
EL DIA 13 DE SETIEMBRE DE 1850 EN ACCION DE GRACIAS
POR HABER CESADO LA EPIDEMIA DEL COLERA MORBO

FOR EL

R. P. D. RAFAEL ABOGADO

Del Oratorio de San Eulipo Neri de Mexico

Ego veni ut vitam habeant et abundantius habeant.

Yo he venido para que tengan vida, y vida con más abundancia.

Evang. de San Juan, c. X, v. 10.

Con esta expresion de singular benignidad y clemencia; con esta palabra de inexplicable suavidad y consuelo; con esta voz infinitamente alegre, preciosa y capaz de excitar todo el júbilo, el reconocimiento y la ternura que pueda caber en muchos corazones, nos recibe hoy, hermanos míos, esta adorable y excelsa Reina, esta Madre amable y piadosa, tomándola de los divinos labios de su Hijo Jesus nuestro Redentor, como tantas veces ha tomado aquellas otras que la son semejantes: "En mí está toda la esperanza de la vida; el que me hallare hallará la vida y la salud del Señor." Con esta grata cláusula